

DESAFÍO SECESIONISTA

Carmen Lamela, la jueza a la que el independentismo ha convertido en estrella



Carmen Lamela, la mujer que no quiso ser una jueza estrella, está ahora al frente de uno de los casos históricos en la democracia española. / Gtres

LOOK

04/11/2017 05:16 ACTUALIZADO: 04/11/2017 05:16



El rey del arte pop, **Andy Warhol**, sentenció que todo el mundo tiene derecho a sus 15 minutos de fama, pero en el caso de **la jueza Carmen Lamela** parece que van a ser unos cuantos más. Eso sí, a su pesar. Y es que esta magistrada, considerada progresista y con 31 años de experiencia a sus espaldas, acapara titulares tras haberse convertido en **la mujer que ha puesto en jaque al desafío independentista**. Lo que pocos saben es que, en casa de la jueza, ella no es la única que viste toga.

Carmen Lamela reside en el madrileño barrio Salamanca y está casada con otro magistrado, **Agustín Gómez Salcedo**, popular en su gremio por llevar varios casos de desahucio con la banca española. Y es que el marido de Lamela lleva 20 años en el Tribunal de Primera Instancia 32 de Madrid como juez especialista en derecho hipotecario.

Sin embargo, la responsabilidad de sus cargos no les ha impedido formar una familia. **Lamela y Gómez Salcedo tienen dos hijos**, nacidos en 1989 y 1993. El mayor de ellos es ingeniero informático por la Universidad Pontificia Comillas, misma institución educativa en la que se licenció su madre. El pequeño, en cambio, ha estudiado un doble grado en Derecho y Economía en la Universidad Carlos III de Madrid.

Objetivo: la Audiencia Nacional

Carmen Lamela se licenció en Derecho con sobresaliente en la Universidad Pontificia Comillas (ICADE) en 1984. Dos años después ingresó en la carrera judicial y, a sus 56 años, ha ejercido en las provincias de Alicante, Ciudad Real y Barcelona.

Pero su meta estaba en Madrid y, más concretamente, en la Audiencia Nacional. **El nombre de Carmen Lamela sonó en 2010 para sustituir a Baltasar Garzón** - juez estrella donde los haya - aunque finalmente fue Pablo Ruz el que ocupó el puesto. No obstante, su objetivo se materializó en 2014 y, desde octubre de 2015, es titular del Juzgado Central de Instrucción número 3.

Casos mediáticos

Cauta, valiente y profesional son algunos calificativos que le atribuye la prensa, pero también su deseo de anonimato. **Ella no quiere ser una jueza estrella** y, sin embargo, quedará registrada en los libros de historia como la primera magistrada española en decretar prisión preventiva (en el caso de 'los Jordis') por un cargo de sedición en democracia.

Jordi Sánchez y Jordi Cuixart llegan a la Audiencia Nacional para declarar por el proceso de independencia de Cataluña / Gtres

Carmen Lamela también ha ordenado el ingreso en prisión de **Oriol Junqueras** y otros siete exconsejeros de la Generalitat, quienes podrían enfrentarse a penas de hasta 50 años por los delitos de rebelión, sedición y malversación de caudales públicos. El expresident, **Carles Puigdemont**, huido en Bruselas desde el pasado 30 de octubre, será el próximo en la lista de la jueza Lamela.

Cabe recordar que **fue esta magistrada quien envió a prisión al expresidente del FC Barcelona, Sandro Rosell**, por blanqueo de capitales y también ha participado en la causa de Abengoa y Bancaja. Pero quizá uno de los más sonados fue el caso de **agresiones a dos guardias civiles en Alsasua**, por el que la magistrada envió a prisión a varios de los implicados, acusados de un delito de terrorismo.

Condecoraciones

En octubre de 2016, **Carmen Lamela recibió la Cruz de Plata de la orden del mérito de la Guardia Civil** y, tan solo un año después, ha sido condecorada con la **Medalla al Mérito Policial**. Aunque estos honores llevan aparejadas ciertas pensiones, la jueza no recibirá ninguna compensación económica, ya que estas solo se conceden en el caso de que el condecorado forme parte de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado.

Suele decirse que la vida es todo aquello que sucede mientras se hacen otros planes y, en el caso de Carmen Lamela, parece que esta máxima adquiere todo el sentido. Y es que la mujer que **no quiso ser una jueza estrella está ahora al frente de uno de los casos históricos** en la democracia española.